

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad Territorial: San Diego Churubusco

Clave: 03-100 Dirección Distrital: 26 Demarcación Territorial: Coyoacán

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos ge

Lugar: Explanada del Museo Nacional de las Intervenciones Calle 20 de agosto s/n, Col. San Diego Churubusco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04120

Fecha de la reunión: 22-mayo-2022 Hora inicio: de 12:50 Hora de termino:

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Oscar Edwards Farra Mayallé -
2. Miguel Angel Anaya Zalderas
3. _____
4. _____
5. _____

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de

LÍMITE COPACO-IM

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 2 Mujeres: 0 Hombres: 2 Otro: 0

Lectura y aprobación del orden del día

Lista de asistencia y verificación de quorum.
 Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 1 Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
- 2 Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Aprobada Sí No **Por unanimidad** **Por mayoría de votos:** A favor En contra

Asuntos para desahogar

1	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
----------	---

Inició a las: **12:47** **Concluyó a las:** **12:53**

Observaciones de la deliberación:

De conformidad a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se informó a los asistentes que se debería seleccionar por insaculación a la persona integrante que será la Representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y encargada de las actividades y dos auxiliares, además de informar que únicamente participaran en la insaculación los integrantes de la COPACO que se encuentren presentes y el periodo de representación será del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Acorde a lo señalado en el artículo 23 del del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México la persona integrante de la Comisión de Participación que ya haya sido seleccionada como representante ante la Coordinadora de Participación, no podrá ser reelecta.

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

Se elimina Firma autógrafo de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El C. Óscar Edgardo Franca Magallón, informó que, por asuntos laborales la C. Jessica Ivón Villafaña Rivera y el C. Erick Rodrigo De la Torre Contreras, no acudirían a la citada reunión, sin embargo, manifestaron su total apoyo en los trabajos relativos a la COPACO, y éste último solicitó se le designara como auxiliar.

De lo anterior, se procedió a pasar lista de asistencia, y toda vez, ante la ausencia de las demás personas integrantes de la COPACO, se acordó dar cumplimiento a lo señalado en la fracción IV, numeral 1 de la Circ. 45, de fecha 22 de abril de 2022, emitida por el secretario administrativo, se procedió a realizar el proceso de insaculación, introduciendo las papeletas con los nombres de la C. María de Jesús Frías Villa y los CC. Erick Rodrigo De la Torre Contreras y Miguel Ángel Anaya Calderas,

Se solicitó al C. Mario Alberto García Pompa, funcionario del IECM para sacar de la urna la papeleta.

Por acuerdo de los integrantes presentes de la COPACO se determinó que el nombre de la persona Responsable del citado periodo será la que correspondan a la primera papeleta.

Como resultado de la elección por procedimiento de insaculación, la personas representará en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO es el:

C. Miguel Ángel Anaya Calderas

Persona a la que se le preguntó si aceptaba el cargo, manifestando que sí

2	Procedimiento de designación o insaculación de la persona que auxiliarán en la realiz de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta mayo del año 2023.
----------	---

Inició a las:	12:54	Concluyó a las:	13:00
----------------------	--------------	------------------------	--------------

Por acuerdo de los integrantes presentes de la COPACO se acordó que los CC. Óscar Edgardo Franca Magallón y Erick Rodrigo De la Torre Contreras, serán personas que auxiliarán en los trabajos de la COPACO en el periodo del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Como resultado de la elección por procedimiento de designación, las personas que auxiliarán en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:

1era. Persona integrante	C. Óscar Edgardo Franca Magallón
---------------------------------	---

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 las nuevas representaciones y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta:	22 de mayo de 2022	Elaboró:	Integrantes de la COPACO de la U.T. San Diego Churubusco
------------------------------------	--------------------	----------	--

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes, al margen derecho y al calce.

- | Nombre completo |
|--|
| 1. JESSICA IVON VILLAFANA RIVERA |
| 2. MIGUEL ÁNGEL ANAYA CALDERAS |
| 3. MARÍA DE JESÚS FRÍAS VILLA |
| 4. ERICK RODRIGO DE LA TORRE CONTRERAS |
| 5. ÓSCAR EDGARDO FRANCA MAGALLÓN |
| 6. |

Firma

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días